



NOTA DE PRENSA

El Servicio Municipal de Atención a la Mujer proyecta el martes 'Lilya forever' y aborda en un coloquio la trata con fines de explotación sexual que sufre la protagonista

La película se proyecta en Civivox Iturrama a las 18 horas con reparto de dos invitaciones por persona desde una hora antes

El Servicio Municipal de Atención a la Mujer (SMAM) ha organizado para el próximo martes, 19 de diciembre, la proyección de la película 'Lilya forever'. Tras la emisión se celebrará un coloquio en el que se abordará la trata con fines de explotación sexual, tema sobre el que gira la película. La cinta se proyectará en Civivox Iturrama a las 18 horas. La entrada es libre y las invitaciones se repartirán desde las 17 horas. Se entregarán dos invitaciones por persona. La película no está recomendada para mayores de 18 años. La historia, ambientada en una ciudad pobre de la antigua Unión Soviética, cuenta la vida de Lilya, una joven de 16 años que sobrevive sola desde que su madre emigró a Estados Unidos. Al ver que ha sido abandonada se ve obligada a mudarse y busca la manera de sobrevivir sin por ello dejar de fantasear, junto a su amigo Volodya de 11 años, con la idea de tener una vida más fácil. Su esperanza llega cuando conoce a Andrei. Se enamora y, a pesar de los recelos de Volodya, acepta irse con él a Suecia para comenzar una vida nueva.

Esta película sueca fue rodada en 2002 y se proyectó en las secciones oficiales de los festivales de Venecia, Toronto y Gijón. Fue nominada a Mejor Película y Mejor Actriz en los Premios del Cine Europeo. Durante el coloquio se explicará que a pesar de los años transcurridos desde su estreno, es un testimonio fiel de la realidad que, aquí y ahora, viven muchas mujeres que son víctimas de trata con fines de explotación sexual. También se incidirá en que es "una realidad que, como la película, resulta difícil de digerir, pero a la que no se puede dar la espalda si no queremos convertirnos en cómplices de una de las más sangrantes violaciones de los derechos humanos".

La proyección llega tras la jornada organizada por el SMAM el pasado mes de noviembre en la que se abordó el problema de la trata de mujeres con fines de explotación sexual desde una perspectiva global: policial, jurídica y social. Este problema no es una realidad nueva pero sí se ha convertido en un tema de actualidad porque cada vez se conocen más mujeres víctimas de redes de trata en sus procesos migratorios. De hecho, en el SMAM, la intervención en este



ámbito está cobrando una relevancia especial. A pesar de la dificultad para la detección y la intervención en estos casos, el número de mujeres atendidas por este motivo o de las que hay indicios que hacen sospechar que son víctimas de trata cada vez es mayor. La propia Ley Foral 14/2015, de 10 de abril, para actuar contra la violencia hacia las mujeres recoge la trata de mujeres y niñas como una de las manifestaciones de esta violencia.

Pamplona, 15 de diciembre de 2017